



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE CABAÑAS DE LA SAGRA

1.- Entidad adjudicadora:

Organismo. Ayuntamiento de Cabañas de la Sagra. Dependencia que tramita el expediente. Secretaría.
Obtención de documentación e información:
Dependencia. Ayuntamiento de Cabañas de la Sagra. Domicilio. Plaza de España, número 1.
Localidad y código postal. Cabañas de la Sagra. CP: 45592. Teléfono. 925-35-50-14.
Telefax. 925-35-51-79.
Correo electrónico: cabanas-sagra@local.jccm.es
Dirección de Internet del perfil del contratante. www.cabanasdelasagra.com

2.- Objeto del contrato:

Tipo. Contrato de servicio de mantenimiento del alumbrado público y trabajos en edificios municipales de Cabañas de la Sagra. (5ª/XXXIII/8) Lugar de ejecución: Cabañas de la Sagra.
Plazo de ejecución: Dos años, prorrogables por otros dos años más, en periodos de uno más uno hasta un máximo de cuatro años.

3.- Tramitación y procedimiento:

Tramitación. Ordinaria.
Procedimiento. Abierto.
Criterios de adjudicación. Varios criterios de adjudicación contenidos en el pliego de cláusulas administrativas.

4.- Presupuesto base de licitación:

El presupuesto máximo de licitación del contrato se determinaba en la cantidad de 38.800,00 euros, más 8.148,00 euros de I.V.A., lo que hace un total de 46.948,00 euros para los dos años iniciales.

5.- Formalización del contrato:

Fecha de adjudicación: Acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 9 de junio de 2016.
Fecha de formalización del contrato: 21 de junio de 2016. Contratista: Casa Alvarez, S.A.
Importe o canon de adjudicación: 37.500,00 euros, más 7.875,00 euros de I.V.A.(dos años).
Importe total: 45.375,00 euros (dos años).
Cabañas de la Sagra 21 de diciembre de 2016.- El Alcalde, Tomás Díaz Yuste.

N.º I.-7464